

# IDEASS

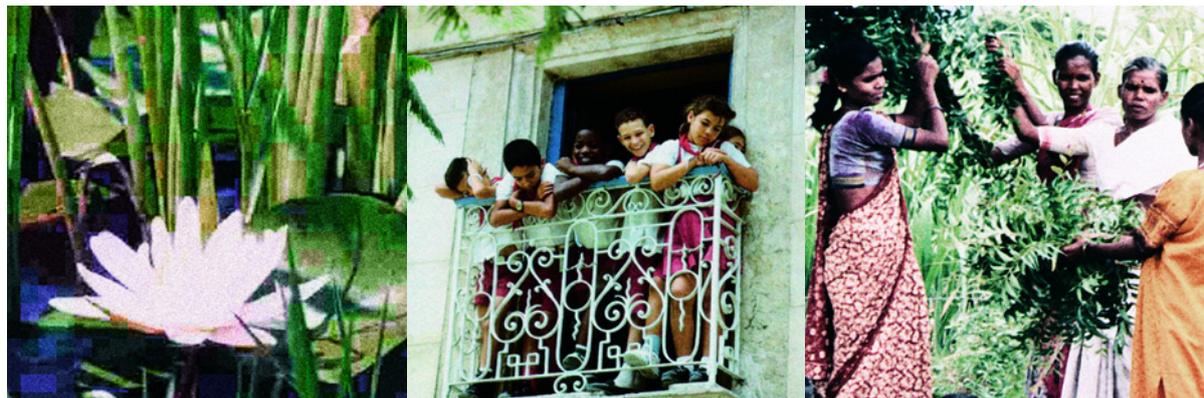
Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur

# Participan

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA • ACADEMIA DE CIENCIAS DE ALBANIA • CONSEJO NICARAGUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONICYT • CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CONCYT, GUATEMALA • INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - COLCIENCIAS, COLOMBIA • MINISTERIO DE CIENCIA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, SERBIA.

- SECRETARIADO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO & LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, UNIVERSIDAD DE YORK, CANADA • CENTRO MEDITERRÁNEO DE LA OMS PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD (WMC), TÚNEZ • OFICINA OMS, ALBANIA • EXCLUSIÓN NET. RED INTERNACIONAL DE LAS PRÁCTICAS PARA LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL • ILS/LEDA. SERVICIO INTERNACIONAL UNDP/UNOPS DE APOYO A LAS AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL • FUPADE FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO, NICARAGUA.

- HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE BOGOTÁ, COLOMBIA • AGENCIA AMBIENTAL DE LA REGIÓN TOSCANA ARPAT, ITALIA • CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA CENSA, CUBA • CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y NATURAL, CUBA • OFICINA DEL HISTORIADOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA, CUBA • HERBAL FOLKLORE RESEARCH CENTRE (HFRC), TIRUPATI, INDIA • LABORATORIOS BIOLÓGICO FARMACÉUTICOS LABIOFAM, CUBA • CENTRO DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA FIOR DI PRUGNA, FIRENZE, ITALIA • COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN "EL LIMÓN R.L." COELMON, GUATEMALA • GRUPO EMPRESARIAL DE AGRICULTURA DE MONTAÑA (GEAM) E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES (IIF), CUBA • CENTRO INTERACTIVO DE MALOKA, BOGOTÁ, COLOMBIA • PREFEITURA DE PORTO ALEGRE, BRASIL • CERAMISTAS POR LA PAZ, NICARAGUA • COMPAÑÍA DE LOS PARQUES, ITALIA • EL TIEMPO, COLOMBIA • BELVEDERE S.P.A., ITALIA • CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA, MINISTERIO DE SALUD, NICARAGUA • INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PLANTAS, ALBANIA • DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL (DIAF), UNIVERSIDAD DE FLORENCIA, ITALIA • EL INSTITUTO IMS, SERBIA. • CENTRO CIENTÍFICO PÉTNICA (PSC), SERBIA.



# Presentación

**En el** Informe sobre el desarrollo humano 2001, el PNUD señala: “el desarrollo y la tecnología suelen tener una relación inestable: en los círculos del desarrollo se sospecha con frecuencia que los impulsores de la tecnología promuevan arreglos costosos e inapropiados, sin tomar en cuenta la realidad del desarrollo. En verdad, la creencia en que una pócima tecnológica pueda “resolver” el analfabetismo, la mala salud o el fracaso económico, refleja escaso entendimiento de la realidad de la pobreza. Pero, si la comunidad del desarrollo desconoce la explosión de innovaciones tecnológicas en alimentos, medicamentos e información, corre el riesgo de marginarse y de negar a los países en desarrollo oportunidades que, si se controlan de manera efectiva, pueden transformar la vida de los pobres, y ofrecer oportunidades novedosas de desarrollo a los países pobres”. Esta afirmación en cuanto a las innovaciones tecnológicas, se hace extensiva a otras formas de innovación, especialmente a aquellas relativas a las prácticas sociales o económicas. El recurso a la innovación en el ámbito del desarrollo no es sistemático, mientras que con toda evidencia, la innovación puede contribuir significativamente a los objetivos que se persiguen.

**Sobre la** base de estas consideraciones, los programas internacionales OIT/Universitas e PNUD/APPI, y los programas PNUD/IFAD/UNOPS de desarrollo humano y lucha contra la pobreza, han decidido lanzar una iniciativa para el intercambio de innovaciones, a través de proyectos de cooperación sur-sur. IDEASS se enmarca en los compromisos de las grandes Cumbres mundiales de los años ‘90, y de la Asamblea General del Milenio, dando la prioridad a la cooperación entre los actores del Sur, con el apoyo de los países industrializados.

**Consiste en** la identificación y la promoción internacional de las innovaciones que han demostrado contribuir al desarrollo humano, a la valorización de los recursos del medio-ambiente, a la reducción de la exclusión, del desempleo y de la pobreza. Para transferir concretamente estas innovaciones, IDEASS apoya la realización de proyectos específicos de cooperación sur-sur en los países donde están en curso los programas promotores, con el aporte técnico y financiero de los actores de la cooperación internacional y descentralizada.

**IDEASS, además,** involucra a las Administraciones locales que operan, a través de la cooperación descentralizada, en el marco de los programas de desarrollo humano. Estas Administraciones, a través de sus estructuras especializadas, han identificado innovaciones calificadas que contribuyen a los procesos de desarrollo territorial, mejorando las soluciones técnicas y las metodologías de intervención en diferentes campos de acción. También en este caso, IDEASS apoya la realización de proyectos específicos de cooperación sur-sur-norte en los países donde están en curso los programas de desarrollo humano, con el aporte técnico y financiero de los actores de la cooperación descentralizada.

**IDEASS tiene** una dimensión internacional, y se caracteriza como un complemento a las actividades que los programas promotores realizan en los países. La iniciativa es realizada a través de una Secretaría internacional y de Secretarías nacionales en todos los países participantes. La Secretaría internacional tiene una base operativa en Roma, en las oficinas PNUD/UNOPS.

# Los promotores de IDEASS

**El programa** OIT/Universitas (trabajo decente a través de la formación y la innovación), promueve la aplicación de soluciones innovadoras a los problemas de desarrollo humano, sobre todo en el mundo laboral. Para tales efectos, lleva a cabo actividades de investigación-acción, capacitación y formación, a favor de los responsables de las decisiones y del personal que opera en los procesos de desarrollo.

**El programa** APPI (Anti-Poverty Partnership Initiatives) del PNUD, es un instrumento destinado a brindar ayuda a los gobiernos y a los actores sociales, para la definición y aplicación de políticas nacionales de reducción de la pobreza y la exclusión social, con base en prácticas de desarrollo local integrado y participativo. A través de IDEASS, el programa APPI quiere promover de forma orgánica la cooperación sur-sur en los países donde opera, ampliando su impacto, involucrando otros países del sur y otras organizaciones de cooperación internacional.

**Los programas** de desarrollo humano y lucha contra la pobreza realizados por PNUD, IFAD, ILO y UNOPS, promueven procesos de desarrollo local integrado y participativo, enmarcados en las políticas nacionales, con el apoyo de los actores públicos, privados y de la sociedad civil. Estos programas constituyen un marco en el cual pueden colaborar, en forma ordenada, diferentes países donantes, entidades del sector privado y comunidades de los países industrializados, a través de la cooperación descentralizada. En este marco serán realizados, a través de IDEASS, los proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte.

**Los programas** operan actualmente en Albania, Argelia, Angola, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Libia, Maruecos, Mozambique, Nicaragua, República Dominicana, Serbia, Sudáfrica y Túnez. IDEASS está al servicio de los países antes mencionados y podrá ser ampliada a otros, cuando se reúnan las condiciones y los medios para su extensión. La UNOPS, además, en colaboración con el FIDA, está realizando el programa STEP, que prevé también la promoción de las innovaciones, a través de IDEASS, en Albania, Serbia.

**En el** marco de los programas de desarrollo humano operan más de 300 Administraciones locales, a través de la cooperación descentralizada, brindando apoyo a los procesos de desarrollo territorial integrado y participativo. A través de sus estructuras especializadas, estas Administraciones aportan una contribución muy significativa a la iniciativa IDEASS.

## Los objetivos

**IDEASS tiene** la finalidad de fortalecer los procesos de desarrollo local, integrado y participativo, mediante una utilización cada vez mayor de la innovación para el desarrollo humano. Apunta a mejorar la capacidad de los actores públicos y privados, locales y nacionales, de responder de forma satisfactoria a las necesidades de la población, a través de modalidades e instrumentos innovadores y eficaces, adoptados en otros países.

**Los proyectos** específicos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte aportarán beneficios concretos a dichos actores comprometidos en la concepción y la puesta en marcha de procesos de desarrollo territorial y vienen como complemento a las actividades realizadas por los programas promotores.

**IDEASS además** representa, para los países del sur, una ocasión más de colaboración en torno a actividades concretas, fortaleciendo relaciones entre actores públicos, privados, servicios, organizaciones de trabajadores y de empleadores, universidades y comunidades locales. En fin, a través de las actividades de divulgación internacional, las innovaciones promovidas por la iniciativa, podrán generar interés en un público más amplio.

# Las actividades

Las **actividades** principales de IDEASS son las siguientes:

- **Constituir una oferta de innovaciones**, a través de una investigación realizada a nivel internacional y en los países participantes. Los países indican también los campos de interés y necesidades específicas, que orientan la identificación internacional de las innovaciones.
- **Promover las innovaciones** entre los usuarios potenciales. En colaboración con sus respectivos autores, IDEASS produce los brochures de presentación de las innovaciones. Los brochures son difundidos a nivel internacional a través de una página web, y en los países en colaboración con las instituciones participantes.
- **Formular y realizar proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte** en los países y con los actores interesados en adoptar innovaciones específicas promovidas por IDEASS. Los proyectos son realizados con el apoyo técnico de los protagonistas de las innovaciones, con el apoyo técnico y financiero de los programas promotores y de otras instancias de cooperación internacional y descentralizada.

# Los campos de acción de las innovaciones

Los **campos** de acción de IDEASS se relacionan con los compromisos de la Cumbre Mundial de Copenhague sobre el Desarrollo Social, y con las Metas del Milenio. En particular, retoman las “áreas-prácticas” del PNUD en tema de desarrollo humano y lucha contra la pobreza y las estrategias de la OIT para la promoción del trabajo decente a nivel local.

- **Gobernabilidad**, funcionamiento de las instituciones locales, promoción de los derechos, concertación, planificación territorial, gestión de los sistemas judiciales, gestión de los servicios públicos.
- **Desarrollo sostenible del patrimonio ambiental**, gestión del patrimonio histórico, energía, valorización de los recursos ambientales, reducción de la vulnerabilidad, gestión de las emergencias, tecnologías y metodologías apropiadas, empresa ambiental.
- **Desarrollo sostenible de los servicios sanitarios y sociales**, descentralización, accesibilidad y cobertura de los servicios, integración social de niños con problemas, integración social y laboral de personas con problemas, metodologías y tecnologías apropiadas.
- **Desarrollo sostenible de los servicios educativos**, descentralización, accesibilidad y cobertura de los servicios, valorización del patrimonio cultural, metodologías y tecnologías apropiadas.
- **Desarrollo económico local**, servicios para las empresas del territorio, tecnologías y productos innovadores, nuevas modalidades de gestión de servicios y recursos públicos, protección social y reducción de la exclusión, promoción del trabajo decente.

# Las características de las innovaciones

**Las innovaciones** pueden consistir tanto en productos, como tecnologías o prácticas sociales, económicas o culturales. Las características más importantes de las innovaciones promovidas por IDEASS son las siguientes:

- **El potencial de transferencia.** Son promovidas las innovaciones que permiten generar proyectos concretos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte. Se toman en cuenta, por lo tanto, eventuales barreras jurídicas, limitantes de propiedad intelectual, nivel de complejidad tecnológica, dependencia de una innovación de situaciones especiales de orden social, institucional, cultural o ambiental.
- **El impacto.** Es importante que las innovaciones hayan demostrado tener un impacto significativo y sostenible, en el logro de los objetivos. Además, es importante que las innovaciones contribuyan a resolver problemas reconocidos a nivel internacional, en términos de desarrollo humano y acceso al trabajo decente.
- **La validación** nacional e internacional. IDEASS no pretende medir la eficacia de las innovaciones. Así, serán consideradas prioritariamente las innovaciones que hayan sido ya objeto de una validación fiable, nacional e internacional. Durante todas las etapas del proceso de transferencia se asegurará que la propiedad intelectual y las utilidades que de ella deriven, sean a beneficio de los autores de las innovaciones.
- **La ventaja** en términos de costo-beneficio. Es importante que las innovaciones presenten ventajas en términos de costo-beneficio, con relación a otras alternativas que responden a las mismas necesidades.
- **La disponibilidad** de asistencia técnica. Es fundamental que los autores de las innovaciones, estén en disponibilidad de brindar asistencia técnica en el marco del los proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte.

# La oferta internacional de las innovaciones

**La construcción** de la oferta internacional de innovaciones es realizada bajo la coordinación de la Secretaría internacional de IDEASS.

**Las innovaciones** son identificadas consultando: las páginas Web especializadas en la difusión de innovaciones, las universidades asociadas al programa Universitas, expertos competentes en los diferentes campos de acción, las organizaciones de cooperación internacional, los resultados de los concursos internacionales de innovaciones.

**También las** Secretarías nacionales realizan actividades para identificar las innovaciones creadas e implementadas en el país, en colaboración con autoridades, instituciones, asociaciones, sindicatos de trabajadores y las organizaciones de empleadores, con Agencias de Naciones Unidas, Universidades nacionales y centros de investigación, organizaciones de cooperación internacional y todos los actores interesados. Ha sido dispuesta la documentación necesaria para lanzar Concursos nacionales de innovaciones. La documentación es disponible en la Secretaría internacional.

**Para orientar** el trabajo de la Secretaría internacional, las Secretarías nacionales identifican también las demandas de innovación, en colaboración con todas las instancias nacionales y territoriales que participan a la iniciativa.

# La promoción de las innovaciones

**Cada innovación** es presentada mediante un brochure, redactado bajo la responsabilidad de la Secretaría Internacional, con la colaboración de los autores. Los brochures son promovidos internacionalmente, a través de la página Web Ideassonline.com

**En los países**, la difusión de los brochures apunta directamente a crear una demanda de conocer mejor las innovaciones, de evaluar su pertinencia para solucionar problemas en el contexto nacional y local y eventualmente realizar los proyectos de cooperación para su utilización.

**La difusión** de los brochures en los países, se realiza de diferentes formas: directamente entre los usuarios potenciales, a través de eventos específicos, a través de Ferias de las Innovaciones, a través de las instituciones nacionales participantes, de las Agencias de Naciones Unidas competentes y de las Universidades nacionales.

**La promoción** de las innovaciones contempla también intercambios entre los países interesados y los autores de las innovaciones, para profundizar aspectos específicos. Los brochures brindan todas las informaciones necesarias para facilitar estos primeros contactos con los autores de las innovaciones.

# Los proyectos de cooperación sur-sur

**Cuando las** actividades de promoción en un país han logrado generar un interés específico hacia una innovación de otro país del sur o de los territorios activos en la cooperación descentralizada, se realizan los pasos necesarios para formular un proyecto de cooperación sur-sur o sur-sur-norte. Estos proyectos de cooperación pueden prever actividades muy diferentes, según la innovación considerada. En todo caso, los proyectos serán realizados con la asistencia técnica de los autores de las innovaciones, equipamiento y viajes de estudio.

**Para implementar** la formulación de los proyectos, en colaboración con la Secretaría Internacional, es organizada una primera misión de los autores de la innovación en el país interesado. La implementación de los proyectos debe cumplir las siguientes etapas.

- **Presentación de la innovación.** A través de un evento nacional, los autores presentan la innovación al público interesado. Estos eventos son organizados normalmente por la Secretaría nacional de IDEASS, con la colaboración de los programas promotores, e involucran a las autoridades nacionales competentes, usuarios potenciales, instancias públicas y privadas, Universidades, organizaciones de cooperación internacional y Agencias de Naciones Unidas.
- **Formulación del proyecto de cooperación sur-sur.** A través de un grupo de trabajo ad hoc, que involucre los actores interesados, los autores de la innovación brindan el apoyo técnico necesario para verificar la factibilidad y formular un proyecto de implementación de la innovación en el país. El proyecto indica las actividades, la asistencia técnica necesaria en el país por parte de los autores, los viajes de formación, las modalidades de monitoreo y evaluación y los costos.
- **Presentación del proyecto a potenciales financiadores.** El grupo de trabajo ad hoc, realiza encuentros con las instancias de cooperación internacional o potenciales donantes (fundaciones, bancos regionales, etc.), para presentar el proyecto formulado, y promover su participación financiera y técnica en la fase de realización.
- **Realización del proyecto sur-sur.** El proyecto es realizado con el aporte técnico de los autores de la innovación, especialistas en la materia, con el apoyo financiero y técnico de los programas promotores y de las otras instancias de cooperación internacional movilizadas.

# Las funciones de la Secretaría internacional

**La iniciativa** IDEASS, en su conjunto, es coordinada por la Secretaría técnica internacional, que se beneficia de las complementariedades de los programas promotores y de los aportes de las organizaciones correspondientes (OIT, PNUD, UNOPS).

**La Secretaría** técnica internacional, tendrá a su cargo estas funciones:

- Coordina las actividades de identificación de las innovaciones.
- Colabora con los autores para la producción de los textos de los brochures de las innovaciones; garantiza los trabajos de traducción y grafica de los brochures.
- Garantiza la difusión de los brochures a los países y a todos los actores que participan a IDEASS, también a través de la página Web.
- Apoya la puesta en marcha de las actividades de IDEASS en los países.
- Organiza y co-financia, en colaboración con las Secretarías nacionales, las misiones de los autores de las innovaciones para promover y formular los proyectos sur-sur y sur-sur-norte.
- Brinda apoyo técnico en las fases de formulación y puesta en marcha de los proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte, colaborando en las actividades de fund raising internacional.
- Organiza encuentros y seminarios internacionales temáticos, para promover las innovaciones e involucrar a nuevos socios potenciales, técnicos y financieros.
- Realiza el monitoreo de las actividades y produce los informes periódicos.

# Las funciones de las Secretarías nacionales

**En cada** país participante, es implementada una Secretaría nacional de IDEASS, en el ámbito de una institución competente e interesada a coordinar la iniciativa. En Albania y en Cuba, esta función es garantizada por las respectivas Academias nacionales de Ciencias. En otros países, son las Universidades quienes desarrollan estas funciones. En todos los trabajos de la Secretaría, participan activamente los coordinadores de los programas promotores. Todas las actividades de IDEASS en el país, son realizadas con la colaboración activa de las autoridades nacionales responsables de los programas promotores y de la cooperación sur-sur.

**Cada Secretaría** nacional, en estrecha colaboración con la base internacional, tiene a su cargo estas funciones:

- Realiza las actividades necesarias para identificar las innovaciones creadas en el país, con la colaboración de todas las instancias interesadas y también a través de concursos específicos.
- Implementa las actividades de identificación de las demandas de innovación.
- Organiza las misiones en el país de los autores de las innovaciones que han generado interés.
- Organiza los eventos de promoción de las innovaciones con todos los actores nacionales interesados.
- Apoya, en el marco de los grupos de trabajo ad hoc, la formulación de los proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte.
- Realiza las actividades de promoción de los proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte con las instancias de cooperación internacional y de cooperación descentralizada que operan en el país.
- Apoya la realización de los proyectos de cooperación sur-sur y sur-sur-norte, garantizando su monitoreo y reporting e información oportuna.

**El Programa IDEASS** - Innovación para el desarrollo y la cooperación sur-sur - forma parte de la Iniciativa de cooperación internacional ART. IDEASS se enmarca en los compromisos de las grandes cumbres mundiales de los años '90, y de la Asamblea General del Milenio, dando la prioridad a la cooperación entre los actores del Sur, con el apoyo de los países industrializados.

**El objetivo de IDEASS** es fortalecer la eficacia de los procesos de desarrollo local, mediante una utilización cada vez mayor de la innovación para el desarrollo humano. Actúa como catalizador en la difusión de innovaciones sociales, económicas, tecnológicas, que favorecen el desarrollo económico y social a nivel territorial, a través de proyectos de cooperación sur-sur. Las innovaciones promovidas pueden ser tanto productos como tecnologías o prácticas sociales, económicas o culturales. Para mayor información sobre el Programa IDEASS, sírvase consultar la página web: [www.ideassonline.org](http://www.ideassonline.org).

# ideass

## Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur



ART - Apoyo a las redes territoriales y temáticas de cooperación para el desarrollo humano - es una iniciativa de cooperación internacional que asocia programas y actividades de diversas organizaciones de las Naciones Unidas. ART promueve un nuevo tipo de multilateralismo, en el cual el sistema de las Naciones Unidas trabaja con los gobiernos favoreciendo la participación activa de las comunidades locales y de los actores sociales del Sur y del Norte. ART persigue los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En los países interesados, ART opera a través de los programas-marco nacionales de cooperación para la Gobernabilidad y el Desarrollo Local - ART GOLD. Estos programas crean un contexto institucional organizado de modo que diversos actores nacionales e internacionales puedan contribuir al desarrollo humano del país en forma coordinada y complementaria. Participan países donantes, agencias de las Naciones Unidas, gobiernos regionales, ciudades y gobiernos locales, asociaciones, universidades, organizaciones del sector privado y organizaciones no gubernamentales.

Es en el marco de los Programas ART GOLD que se promueven las innovaciones de IDEASS y se implementan los proyectos de cooperación para su transferencia, cuando los actores locales lo requieran.